

Cultura editorial vs corrupción editorial

Editorial culture vs editorial corruption

Hace unos años, ante el empuje de repositorios espurios como <http://Ilustrados.com>, se lanzó una indicación por parte de la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), que dictaba que los artículos publicados en ese sitio no podían ser avalados para los currículos de los investigadores cubanos. Hubo además, otros intentos⁽¹⁾ que frenaron parcialmente lo que constituía una avalancha de investigadores, profesores y trabajadores de la salud en general, que obtenían un certificado de publicación de su artículo a vuelta de correo con todos los inconvenientes de un proceso editorial inexistente donde todo era válido, incluyéndose la publicación paralela de publicaciones seudocientíficas hechas por personajes enemigos y ajenos al sistema nacional de salud.

Más adelante, surge el *boom* de las revistas y editoriales espurias, denunciadas tanto en Cuba⁽²⁾ como en el extranjero, encabezada por la famosa lista de *Beals*⁽³⁾ pero, nunca se había hecho un estudio sobre el conocimiento que tienen los trabajadores de la salud de Cuba sobre el particular. Este vacío lo llena con creces el magnífico artículo publicado recientemente en esta revista.⁽⁴⁾

Sin lugar a dudas, aunque la muestra que avala el artículo no tiene una representatividad nacional, me atrevo a pensar que perfectamente refleja lo que acontece en todo nuestro país.

Se hace necesario que, por parte, de las autoridades competentes, se establezcan indicaciones que garanticen la divulgación de los problemas que acarrearán estas editoriales y revistas falsas que se convierten de hecho, en reservorios de cualquier documento. Incluyen además, a autores que de buena fe, caen en la trampa, que de diversas maneras, le tienden. También, a los incautos e ignorantes de las consecuencias que trae y que por demás, al irse por el camino más fácil, producen un desvío de la producción científica del país que pudieran engrosar nuestras revistas, que gozan, de alto prestigio y basadas todas en la modalidad de acceso abierto. Es importante señalar que, nuestras revistas se engrosan cada

vez más, de artículos de autores foráneos sobre todo, de América Latina porque tienen la cultura editorial que les permiten valorar lo que a veces desconocemos y subvaloramos. Pero no solamente, podemos quedarnos en este paso. Asimismo, que se tomen las medidas ante algunos autores cubanos que, publican en la Editorial Académica Española que no solo se jactan de tener libros publicados en esa falsa editorial, sino que impulsan a los que están a su alrededor, a que también, publiquen en ese lugar. Esa falsa editorial le exige al autor sumas de dinero que la mayoría de los autores cubanos no pueden pagar lícitamente y que por tanto no pudo haber salido de las arcas de la banca nacional. De diversos países se ha denunciado la falsedad de esta editorial y el daño que ha ocasionado en muchos países.⁽⁵⁾

El colmo de esto sucede cuando algunos directivos cercanos a estos autores cubanos, que han publicado en esa editorial, no solamente los apoyan, sino que se quedan maravillados como de la noche a la mañana se ha revelado un “famoso” autor muy cercano a ellos y no se dan cuenta de la falsedad de estos “científicos emergentes”, los ponen de ejemplo y los estimulan de diversos modos, hasta el otorgamiento de categorías superiores tanto docentes como de investigación.

El alcance de estas editoriales y revistas excede al sector de la salud y se extiende a otros sectores productivos y de servicios del país lo que las medidas que se pudieran tomar exceden los marcos de nuestro sector como lo devela también, el trabajo que realizaron *Castro-Martínez* y otros.

Por todo ello, se debe felicitar tanto a este colectivo como a *Infodir* por la publicación de este artículo porque ayuda a visualizar objetivamente lo que muchos sospechaban y exhortamos a las autoridades competentes que dirigen nuestro sector y al país para que se tomen acuerdos que favorezcan que nuestros autores adquieran una cultura editorial que contrarreste la corrupción editorial que nos llega desde el exterior.

Alberto Juan Dorta Contreras^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-8818-4697>

¹Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, Laboratorio Central de Líquido Cefalorraquídeo (LABCEL). La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: adorta@infomed.sld.cu

Recibido: 06/01/2020

Aceptado: 08/01/2020

Referencias bibliográficas

1. Dorta- Contreras AJ. En defensa de nuestra producción científica. Acimed 2006 [acceso 05/01/2020];14(3). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_3_06/aci15306.htm
2. Bealls List. 2019 [acceso 05/01/2020]. Disponible en: <https://beallslist.weebly.com/>
3. Silva Ayçaguer LC. Las editoriales científicas depredadoras: una plaga académica. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud. 2016 [acceso 05/01/2020];27(3):420-28. Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/996/608>
4. Castro-Martínez JA, González-Lorenzo L, Rodríguez González R, de Armas Bernal M, González Lorenzo L. Corrupción en editoriales y revistas depredadoras. INFODIR. 2019 [acceso 05/01/2020];(30):e644. Disponible en: <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/644/827>
5. Crítica Acida. El blog de la ciencia política. Por qué (No) Publicar en “Editorial Académica Española”. 2012 [acceso 05/01/2020]. Disponible en: <https://criticacida.wordpress.com/2012/03/04/porque-no-publicar-en-editorial-academica-espanola/>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.